

**NORMAS LEGALES. APRUEBAN EL MANUAL METODOLOGÍA PARA LA REVALUACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA. RES. MIN. N° 052-2016-MIDIS**

**HOY EN JURÍDICA. LA OBRA DEL MAESTRO FERNÁNDEZ SESSAREGO.**



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

DIRECTOR (e)  
**FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**  
[www.elperuano.pe](http://www.elperuano.pe)

4 SECCIONES  
CUERPO PERIODÍSTICO  
SUPLEMENTO JURÍDICA  
BOLETÍN OFICIAL  
NORMAS LEGALES

# El Peruano

190 AÑOS  
1825-2015. LA HISTORIA PARA CONTAR | DIARIO OFICIAL



Publicación del día martes 8 de marzo de 2016 - Pag. 12

## OPINIÓN

*"El camino nace del caminante".*  
José Ángel Buesa (1910-1982), poeta cubano.

100 AÑOS  
**El Peruano**  
DIARIO OFICIAL

Director (e) **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**  
[www.elperuano.pe](http://www.elperuano.pe) | [www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)

Presidente del Directorio (e) **HUGO AGUIRRE CASTAÑEDA**  
Gerente General **ROLANDO VIZARRAGA ROBLES**

Editora Perú

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Teléfono: 315-0400 • [prensa@editoraperu.com.pe](mailto:prensa@editoraperu.com.pe) • El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

## EDITORIAL

## HOMENAJE

# Justicia para mujeres y poblaciones vulnerables

**VÍCTOR TICONA POSTIGO**  
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

**E**L SECRETARIO GENERAL de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en su mensaje por el Día Internacional de la Mujer, nos invita a reflexionar sobre la importancia de los cambios a favor de la equidad de género, reivindicando a las valerosas mujeres que con su esfuerzo diario contribuyen a sostener la unidad familiar y construir las bases de la sociedad, muchas veces en medio de la pobreza y precariedad.

Celebramos que las Naciones Unidas apuesten, en el Día Internacional de la Mujer 2016, "Por un planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género", invocando la participación de todos

en el gran desafío de poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas en el mundo entero, incluidas la trata y la explotación sexual, así como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación de órganos.

Para contribuir a este logro, invocado por Ban Ki-moon en un plazo de 14 años, contamos con las 100 Reglas de Brasilia, aprobadas por la 14ª Cumbre Judicial Iberoamericana en el 2008, que venimos aplicando para que la justicia sea efectiva en la tutela jurídica de los derechos de las personas en condición



de vulnerabilidad, principalmente mujeres víctimas de violencia y en alto grado de pobreza, muchas privadas de su libertad por pertenencia a sus comunidades y etnias.

Para tender los brazos de la justicia a esta población

olvidada, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 028-2016-CE-PJ, del 3 de febrero de 2016, ha creado el Programa Nacional Acceso a la Justicia de la Población Vulnerable y Justicia en tu Comunidad, designándose como coordinadora nacional a la magistrada Carmen Julia Cabello Matamala. Participan 1,300 jueces voluntarios.

La efectividad y eficacia en la administración de justicia implica celeridad de los procesos, especialmente en demandas por alimentos, reconocimiento de paternidad y registro de partidas

de nacimiento. Las 33 Cortes Superiores de Justicia vienen implementando mesas de partes itinerantes en las áreas geográficas de mayor vulnerabilidad, como buenas prácticas, para atender con prontitud a la población vulnerable.

Finalmente, expreso mi reconocimiento y felicitación a las juezas de todas las instancias del país, funcionarias, servidoras judiciales y administrativas que se desempeñan con compromiso e idoneidad. Saludo a todas las profesionales del país, a trabajadoras, empresarias formales e informales, a las educadoras, enfermeras, médicas y a las valerosas policías que contribuyen a la seguridad ciudadana.

¡Feliz Día Internacional de la Mujer!